



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 17 de Febrero de 2.003

RES. C.D.C.Ex. N° 014/03

Expediente N° 8.277/98

VISTO:

Las Resoluciones CD. N° 483/98 y del C.D. N°267 /00 de esta Unidad Académica, referidas a la Inscripción y a la aprobación del Plan de Tesis respectivamente, del Lic. Jorge Alberto Follari;

Que a juicio del Comité Académico de la Maestría, el Lic. Follari ha dado cumplimiento a las normas establecidas en la Res. C.D.258/00 y sus modificatorias (Texto Ordenado) " Reglamento para las Carreras de Especialidad, Maestría y Doctorado de la Facultad de Ciencias Exactas", por lo que propone el Tribunal de Tesis conforme a lo dispuesto en los Art. 18 y 19 (Anexo II) del Reglamento antes mencionado;

Que el Consejo Directivo en su sesión de cuarto intermedio del día 13/02/02 aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Docencia, aprobando en consecuencia la nómina de jurados propuesto por el Comité Académico de la Maestría y Especialidad en Energías Renovables ;

POR ELLO Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

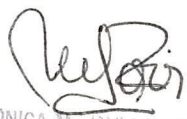
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Designar como integrantes del Tribunal de Tesis que habrá de evaluar en sesión pública, la Tesis sobre " **Alternativas Para Mejorar los Calefones Solares Comerciales**", que defenderá el **Lic. Jorge Alberto Follari**, en función de lo expresado en el exordio de la presente, a las siguientes personas:

- Dr. Miguel Angel **LARA**- Fac. de Ciencias Exactas Ingeniería y Agrimensura- (FIR - CONICET- UNR) .
- Dr. Luis Roberto **SARAVIA** - Fac. de Ciencias Exactas - Universidad Nacional de Salta.
- Msc, Adolfo Antonio **IRIARTE** - Fac. de Ciencias Agrarias -Universidad Nac. de Catamarca.
- Dra. Judith **FRANCO** – Fac. de Ciencias Exactas – Universidad Nacional de Salta.
- Dr. Miguel **CONDORI** – Fac. de Ciencias Exactas – Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2º: Hágase saber con copia a cada uno de los integrantes del Tribunal de Tesis, al interesado y al Comité Académico de la Maestría en Energías Renovables. Cumplido. RESERVESE

DDN


Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS